



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 24.4.2008
COM(2008) 224 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO Y AL
TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO**

**Informe anual sobre la gestión financiera de los 7º-9º Fondos Europeos de Desarrollo
(FED) en 2007**

{SEC(2008)518}

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Acontecimientos significativos en 2007	3
3.	Puntos destacados.....	4
4.	Situación financiera de los 7º-9º FED al final de 2007	5
5.	Suministro de programas ACP de manera oportuna y efectiva: grado de consecución de los objetivos en 2007	5
5.1.	Incrementar la calidad, el impacto y la sostenibilidad de los programas.....	5
5.2.	Suministrar más rápidamente la ayuda	9
5.2.1.	Mantener la estabilidad de los RAL globales	10
5.2.2.	Repartir los compromisos uniformemente a lo largo del año (evitando que se concentren a finales de año).....	12
5.2.3.	Stabex.....	12
5.3.	Coordinar y armonizar las operaciones con otros donantes.....	13
5.4.	Velar por una responsabilización y un entorno de control efectivos	14
5.5.	Aplicar una política activa de recursos humanos y mejorar los procesos internos....	16

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe cumple el requisito establecido en los artículos 96.2 y 102, segunda frase, del 9º Reglamento Financiero del Fondo Europeo de Desarrollo (FED)¹, a saber, que la Comisión realice un informe anual sobre la gestión financiera del FED.

Las cifras utilizadas para los objetivos de rendimiento de EuropeAid y la información OCDE-CAD excluyen las liberaciones de fondos y las órdenes de cobro, por lo que son brutas y no netas. Del mismo modo, las cifras de la presente sección y del anexo son brutas, a menos que se declare lo contrario.

2. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN 2007

2007 fue un año especial para la gestión del FED por EuropeAid, puesto que su actividad fue influenciada sobre todo por la necesidad de comprometer todos los recursos del 9º FED antes del fin de 2007.

En mayo de 2005, el Consejo fijó como fecha límite para comprometer los fondos del 9º FED el 31.12.2007. Esta decisión es conocida como la «cláusula de expiración»². Se establecieron excepciones para el Stabex y para los gastos de apoyo³.

En mayo de 2007, el Consejo de Ministros ACP-UE decidió sobre la asignación de parte de la reserva de la dotación del 9º FED dedicada inicialmente al desarrollo a largo plazo en favor de las dotaciones B consolidadas, los programas FLEX intra ACP, el Fondo de Apoyo a la Paz para África y el Fondo Fiduciario para Infraestructuras.

En noviembre de 2007, el Consejo permitió una nueva ampliación de los plazos para las decisiones de financiación con arreglo a los Documentos Únicos de Programación de los PTU franceses y para los intereses del FED⁴.

En 2007, la Comisión adoptó decisiones en el contexto de las revisiones finales del 9º FED, y se solicitó a EuropeAid que ejecutara los reajustes de las asignaciones entre países, regiones y sectores.

La Comisión pudo cumplir con todas las implicaciones de la «cláusula de expiración», en especial:

- (1) liberar todos los fondos innecesarios para el final de marzo de 2007, a fin de que estos fondos estuvieran disponibles para el nuevo compromiso antes de fin de año;

¹ DO L 83 de 1.4.2003, p. 1.

² Decisión 2005/446/CE, DO L 247 de 18.6.2005, p. 19.

³ Anexo Ib tal como figura en el anexo de la Decisión nº 1/2006 del Consejo de Ministros ACP-CE (DO L 247 de 9.9.2006, p. 22).

⁴ Decisión 2007/792/CE, DO L 320/31 de 6.12.2007.

- (2) presentar al dictamen del Comité del FED todos los programas por los que se comprometen asignaciones por país y por región de la dotación A para el fin de julio de 2007;
- (3) preparar, con vistas a una decisión, en el plazo fijado en la «cláusula de expiración», los nuevos programas declarados prioritarios por la Decisión del Consejo de Ministros ACP-UE de mayo de 2007.

De esta manera fue posible comprometer la totalidad de los recursos del 9º FED al final de 2007, con excepción de los PTU franceses y los intereses del FED, tal como lo permite la Decisión 2007/792/CE. Ésta es la primera vez que se ha comprometido enteramente un FED antes de la entrada en vigor del siguiente FED.

En 2007, DEV completó la programación con arreglo al 10º FED para 51 Documentos de Estrategia Nacional/Programas Indicativos Nacionales, por un importe de 8 700 millones de euros, que representaban el 65 % de las asignaciones previstas por país. Se espera completar la programación de las asignaciones restantes en 2008, mientras que la entrada en vigor más pronta posible del 10º FED sería ahora en junio de 2008.

3. PUNTOS DESTACADOS

- Objetivos financieros para 2007 - La Comisión logró casi todos sus objetivos financieros, sobrepasando sus objetivos por lo que respecta a los compromisos y contratos globales. Por primera vez, se ha comprometido enteramente un FED antes de la entrada en vigor del siguiente FED.
- Los pagos del FED alcanzaron un nivel sin precedentes (2 920 millones de euros), pero se vieron dificultados por la disminución del flujo de tesorería. El aumento del ritmo de pagos del FED en los últimos años está obligando a los Estados miembros a acelerar el pago de sus contribuciones. Ya en 2007, algunos Estados miembros no estaban dispuestos a aumentar sus contribuciones tal como se había solicitado, y existe el riesgo de que pueda producirse una disminución del flujo de tesorería en 2008.
- Controles y procesos internos – El FED debe integrarse en el sistema común de información de RELEX (CRIS). Por otra parte, la introducción del sistema ABAC-FED se ha vuelto a retrasar hasta principios de 2009.
- Suministro de personal - Tras la evaluación de la carga de trabajo de EuropeAid, en 2007 pudieron ser contratados 11 agentes contractuales adicionales en la Sede AIDCO/C. Si bien ello atenuó nuestros problemas de personal, la carga de trabajo por personal en la Dirección ACP de EuropeAid sigue siendo alta en comparación con otras zonas geográficas. Las Delegaciones en los Estados ACP siguieron trabajando con serias limitaciones de personal.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS 7º-9º FED AL FINAL DE 2007⁵

El cuadro que figura a continuación muestra la situación financiera global para los 7º-9º FED al final de 2007. El año 2006 se cerró con un importe de 3 160 millones de euros aún sin comprometer, mientras que al cierre de 2007 quedaba una cifra residual de 49 millones de euros (cerca del 0,001 % de los fondos asignados).

Fondos asignados a los Estados ACP y a los Estados PTU (por el FED) ⁶			Fondos comprometidos	Fondos gastados	Fondos/compromisos pendientes de pago		
7º-8º	9º	Total 7º-9º			Fondos no comprometidos	Compromisos pendientes de liquidación (RAL)	Remanente total de los fondos no gastados
A	b	c (a+b)	D	E	f (c-d)	G (d-e)	h (f+g)
21422,27	15 906,38	37 328,65	37 279,37	26 699,96	49,28	10 579,40	10 628,69

Los 49,28 millones de euros de fondos no comprometidos son los recursos disponibles para financiar las excepciones previstas con arreglo a la «cláusula de expiración».

5. SUMINISTRO DE PROGRAMAS ACP DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA: GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN 2007

Los objetivos de EuropeAid, por lo que respecta al FED, se definen en:

- la sección ACP del plan de gestión anual de EuropeAid, y
- los indicadores centrales pertinentes de rendimiento acordados por la gestión de EuropeAid.

El siguiente capítulo explica cómo se alcanzaron o se sobrepasaron estos objetivos.

5.1. Incrementar la calidad, el impacto y la sostenibilidad de los programas

– *Revisar todos los programas en las fases de identificación y formulación*

Los grupos de apoyo de la calidad de EuropeAid (GAC) evalúan las operaciones antes de que se ejecuten (*ex ante*). La cobertura GAC de las propuestas de financiación del FED aumentó en 2007, alcanzando el 91 % de los fondos programados comprometidos en ese año.

⁵ En las secciones cuatro y cinco, las cifras de pagos y de compromisos reflejan una corrección efectuada por la Comisión en 2004 a las cifras de pagos del Stabex realizados entre 2002 y 2004.

⁶ En el presente informe, las cifras incluyen el capital-riesgo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y las bonificaciones de interés vinculadas en el marco de los 7º-8º FED, ya que la Comisión es responsable de esos fondos en términos contables; y excluyen el Instrumento de Inversión del BEI, financiado con cargo al 9º FED, ya que el BEI es responsable de ese Instrumento en términos contables.

Fase del ciclo del proyecto	Indicador	2006	2007	% de cambio interanual	
Identificación	Fichas de identificación revisadas	Número	156	169	8 %
		Valor (millones de euros)	2 276	1 636	- 28 %
Formulación	Propuestas de financiación revisadas	Número	181	272	50 %
		Valor (millones de euros)	3 094	3 173	3 %

Las propuestas de proyectos se revisan en la fase de identificación y en la fase de formulación. Por regla general, un análisis completo en la fase de identificación reducirá la necesidad de modificaciones al nivel siguiente. En 2007, el número de revisiones *ex ante* en la fase de formulación se incrementó sustancialmente, reflejando el gran número de decisiones de financiación necesarias para completar el compromiso de los fondos restantes del 9º FED. Lógicamente, la proporción de revisiones en la fase de identificación disminuyó en valor: en algunos casos, en años anteriores ya se habían llevado a cabo revisiones en la fase inicial de identificación.

Para cada propuesta revisada por los GAC, se establecen varios criterios clasificados en términos de puntuaciones positivas y negativas (A/B y C/D); el objetivo consiste en identificar claramente los puntos débiles de la propuesta, que será objeto de nuevas mejoras.

El cuadro que figura a continuación muestra que las revisiones de los GAC ayudaron a mejorar la calidad de las propuestas de proyectos entre la fase de identificación y la fase de formulación:

Tipo de puntuación	2006		2007	
	Identificación	Formulación	Identificación	Formulación
Puntuaciones positivas (A/B)	90	95	92	94
Puntuaciones negativas (C/D)	10	5	8	6

Las puntuaciones negativas de los GAC significan que las propuestas de proyectos, bien han sido aprobadas supeditadas a modificaciones, bien han sido rechazadas para efectuar nuevas mejoras antes de ser presentadas de nuevo a los GAC. Después de la fase de formulación, los servicios de la Comisión vuelven a mejorar las propuestas, cumpliendo las recomendaciones de los GAC antes de que empiece la ejecución.

– *Seguir invirtiendo en el apoyo presupuestario y sectorial según proceda*

En 2007, la Comisión aprobó el apoyo presupuestario general (APG) en 38 países, por un importe de 415 millones de euros, y el apoyo presupuestario sectorial (APS) en 16 países, por un importe de 259 millones de euros. Éstos representan el 11,4 % y el 7 %, respectivamente, de los compromisos totales, y están muy cerca de los objetivos fijados a principios de año (el 10 % y el 7 %, respectivamente).

Tipo de programa	Compromisos			Pagos		
	2006	2007	Variación en %	2006	2007	Variación en %
Apoyo presupuestario general	198	415	+ 109 %	431	455	+ 5,6 %
Apoyo presupuestario sectorial	414	259	- 37 %	207	129	- 38 %
Total	612	674	+ 10 %	638	584	- 8,5 %

En 2007, en el ámbito del apoyo presupuestario, la Comisión:

- publicó directrices sobre el apoyo presupuestario general (enero de 2007);
- publicó directrices revisadas sobre el apoyo a los programas sectoriales (julio de 2007);
- siguió realizando ejercicios de evaluación del marco de los gastos públicos. En 2007, 15 países ACP adicionales fueron incluidos en los ejercicios PEFA (gasto público y responsabilidad financiera), lo que supone hasta el momento actual un total de 54 países;
- inició dos estudios: uno sobre la documentación del uso del tramo variable en las operaciones de apoyo presupuestario, y otro para evaluar la coherencia entre la evaluación de la gestión de las finanzas públicas y el apoyo a la reforma de las finanzas públicas;
- ensayó el uso del seguimiento orientado hacia los resultados (ROM) en los programas sectoriales, incluidos los que utilizan apoyo presupuestario;
- inició el desarrollo de una metodología coherente para evaluar las operaciones de apoyo presupuestario, derivada de la evaluación conjunta del apoyo presupuestario finalizada en 2006.

– *Supervisión*

En 2007 se supervisaron 544 operaciones en curso que consistieron en proyectos nacionales y regionales (con sus componentes nacionales específicos) ejecutados en 77 países ACP y PTU. Este ejercicio produjo 600 resultados de supervisión. El presupuesto total de las operaciones supervisadas fue de 5 959 millones de euros, de los cuales 5 551 millones de euros fueron financiados con cargo al FED y 408 millones de euros fueron financiados con cargo al presupuesto de la CE en los Estados ACP.

Los resultados del ROM mostraron que la cooperación de la CE con los países ACP funcionó bastante bien en 2007, ofreciendo para todos los criterios del ROM (pertinencia del diseño, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad) una puntuación media global de 2,66 en relación con un objetivo de 2,5 para proyectos «bien encarrilados».

⁷ Los datos utilizados en este cuadro son provisionales.

Por otra parte, se han supervisado *ex post* 49 proyectos, cuyas actividades se habían clausurado desde hacía 12-24 meses. Las conclusiones de este ejercicio, que retroalimentan el diseño de los programas futuros, obtuvieron una puntuación global de 2,58 y una puntuación de 2,6 por lo que se refiere a la eficacia, el impacto y la pertinencia del diseño de los proyectos. Ambas puntuaciones sobrepasan el objetivo de 2,5.

– Evaluación

En 2007, la Comisión finalizó 3 evaluaciones geográficas que contemplaban la ayuda de la CE a los países ACP (Mozambique, Comunidad para el Desarrollo del África Austral [SADC] y Región del Pacífico) y una evaluación temática (desarrollo agrícola y rural) que contemplaba países ACP y no ACP. A continuación se recalcan las principales recomendaciones de estas evaluaciones:

- Estrategia nacional para Mozambique: la UE debe desempeñar un papel estratégico de coordinación en el sector de la justicia; incrementar su apoyo a un «modelo previsto» de descentralización democrática; seguir incrementando la proporción del apoyo presupuestario general y el apoyo presupuestario sectorial; y apoyar al Gobierno de Mozambique en la preparación de la política nacional de desarrollo de la capacidad.
- Estrategia regional para la región SADC: esforzarse por integrar los Programas Indicativos Regionales y los Programas Indicativos Nacionales; seguir canalizando los fondos que utilizan procedimientos de los países beneficiarios; suministrar fondos para ayudar a la SADC a desarrollar sus propios procedimientos; instituir encuentros periódicos de las Delegaciones regionales para abordar problemas regionales; e incrementar el apoyo al papel de facilitación y coordinación de la SADC.
- Estrategia regional para la región Pacífico-ACP: consolidar el diálogo político; incrementar los esfuerzos para ayudar a la región del Pacífico a abordar los temas del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales; mejorar los vínculos entre los niveles regionales y nacionales; y mejorar la vinculación de los Acuerdos de contribución a los resultados, así como su seguimiento y su supervisión.
- Evaluación temática de la cooperación de la CE en el campo del desarrollo agrícola y rural: redefinir la estrategia y las prioridades en el sector agrícola; orientar la estrategia hacia el concepto de una gestión integrada del espacio rural en el campo del desarrollo rural; dar prioridad a los planteamientos orientados sectorialmente y avanzar hacia el apoyo presupuestario sectorial cuando sea posible; examinar los efectos de las medidas compensatorias establecidas para atenuar las consecuencias de la reforma de la PAC en los países ACP; y realizar evaluaciones estratégicas ambientales a nivel del Documento de Estrategia Nacional, tal como se establece en la Directiva 2001/42.

En 2007 sólo se finalizaron 3 evaluaciones geográficas relacionadas con el ACP, mientras que esta cifra había sido de 7 en 2006. La unidad de evaluación de EuropeAid gestiona las evaluaciones, no sólo para la región ACP (DEV) sino también para la zona no ACP (RELEX), junto con las evaluaciones temáticas y

sectoriales que a menudo contemplan ambos ámbitos, por lo que el número de evaluaciones finalizadas puede variar anualmente.

La duración de los procesos de evaluación sectorial y temática es claramente superior a un año, y es normal que el número de evaluaciones finalizadas varíe anualmente, dependiendo de la programación del comienzo de la evaluación y de la complejidad del proceso.

5.2. Suministrar más rápidamente la ayuda

Al igual que en 2006, el FED alcanzó casi todos los objetivos financieros fijados en 2007.

La situación puede resumirse del siguiente modo:

	2003	2004	2005	2006	2007		
					Objetivo	Real	
Compromisos globales	3 769	2 648	3 511	3 408	3 450	3 636	105 %
Compromisos individuales	3 062	3 038	3 057	3 654	3 500	3 816	109 %
Pagos	2 345	2 464	2 544	2 826	3 005	2 920	93 %

Compromisos

Según se explicó en la sección 2, el principal desafío para el FED en 2007 fue comprometer todos los recursos disponibles (9º FED y transferencias de los FED anteriores) para finales de 2007. Este ambicioso objetivo se consiguió, siendo la primera vez en la historia del FED en que todos los fondos disponibles se comprometieron antes de la entrada en vigor del siguiente FED. Los compromisos de 2007 ascendieron **3 636 millones de euros**, que sobrepasaban el objetivo en **3 450 millones de euros**, incluidas las cantidades que se liberaron y se comprometieron para finales de 2007.

Contratos

Por lo que respecta a los contratos, los resultados sobrepasaron considerablemente el objetivo de 2007 de **3 500 millones de euros**, alcanzando los **3 816 millones de euros**, un nuevo nivel sin precedentes para el FED, como consecuencia de los continuos esfuerzos realizados en 2007 para acelerar la ejecución.

Los Indicadores de EuropeAid definieron como objetivos los niveles de contratación que deberá alcanzar el FED, del siguiente modo:

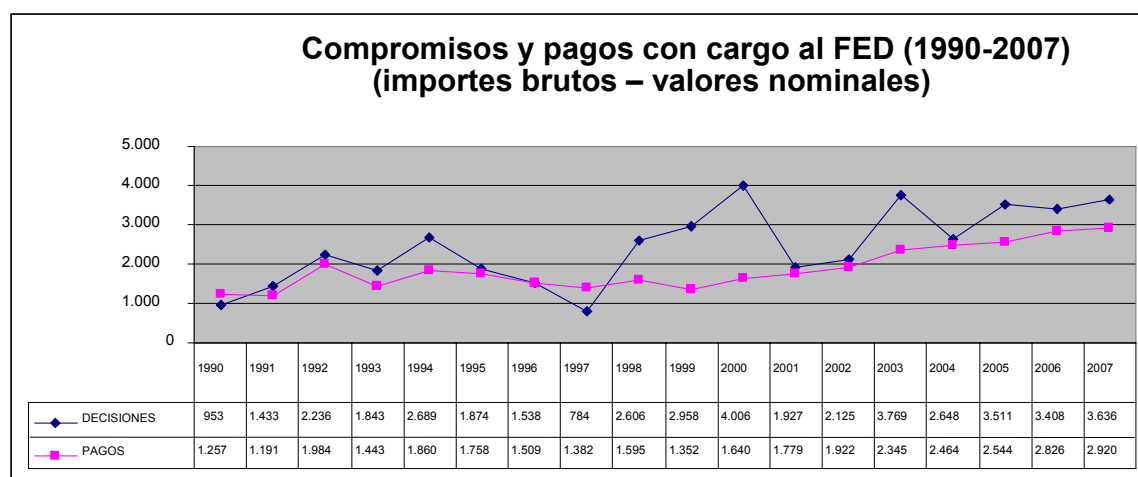
% Contratado con cargo a	Objetivos 2007	Situación a 31.12.2007
compromisos 2003	97 %	96 %
compromisos 2004	95 %	97 %
compromisos 2005	80 %	72 %
compromisos 2006	59 %	65 %
compromisos 2007	27 %	30 %

Con objeto de acelerar la contratación, el Reglamento financiero del 9º FED⁸ prevé la aplicación de una regla «D+3»: los compromisos jurídicos individuales deberán ser celebrados por la Comisión a más tardar 3 años después de la fecha del compromiso financiero correspondiente. El cuadro anterior refleja esta situación; los compromisos individuales residuales en 2003 y 2004 se relacionan sobre todo con los créditos destinados a las auditorías y evaluaciones finales o a las reservas para imprevistos.

Pagos

Los pagos del FED alcanzaron un importe de **2 920 millones de euros**, que es el máximo importe jamás alcanzado (frente a 2 826 millones de euros en 2006 y 2 544 millones de euros en 2005).

El objetivo inicial de 2007 para los pagos (**3 136 millones de euros**) se revisó a la baja en el contexto de la Comunicación de octubre al Consejo hasta **3 005 millones de euros**, entre otras cosas para tener en cuenta el hecho de que los pagos previstos, tales como los 100 millones de euros para los países pobres muy endeudados (PPME) y los 40 millones de euros para el Fondo fiduciario de la UE para infraestructuras en África, se pospusieron hasta 2008 como consecuencia del retraso en el cumplimiento de las condiciones para el desembolso, y también de las expectativas de que a finales de año iba a producirse una escasez de tesorería. De hecho, los pagos reales alcanzaron 2 920 millones de euros, y habrían sido casi 200 millones más de no ser por la escasez de tesorería.



Desde 1990, tanto los compromisos globales como los pagos se han incrementado constantemente, reflejando una ejecución más rápida:

- *Mantener la estabilidad de los RAL, centrándose en los contratos y en los compromisos antiguos y latentes*

5.2.1. *Mantener la estabilidad de los RAL globales*

Los compromisos pendientes de liquidación («RAL», iniciales de *reste à liquider*) deben desembolsarse con arreglo a las normas de una buena gestión financiera. La Comisión supervisa estrechamente los RAL globales.

⁸ DO L 83 de 1.4.2003, p. 1.

En 2007, los RAL aumentaron de 10 281 millones de euros a 10 579 millones de euros (+2,9 %). El aumento de los RAL en comparación con el 1.1.2007 puede explicarse del siguiente modo:

Existencias de los RAL A 1.1.2007	10 281
Más los nuevos compromisos globales en 2007	3 636
Menos las liberaciones	464
Menos los pagos en 2007	2 920
Más las órdenes de cobro	45
Existencias de los RAL a 31.12.2007	10 579

Según se indica en el cuadro anterior, un importante impacto en el aumento de los RAL totales se deriva del alto nivel de compromisos globales en 2007 (tras la terminación al final de 2007 de la cláusula de expiración).

- Centrarse en la ejecución de los compromisos «antiguos» y «latentes»

Los esfuerzos desplegados en años anteriores para acelerar la ejecución siguen dando buenos resultados.

Por ejemplo, el tiempo medio dedicado a ejecutar proyectos, medidos por el coeficiente RAL/pagos anuales, cayó un 25 % entre 2001 y 2007:

Cuadro 6: Duración media en años de la ejecución de los proyectos (coeficiente RAL/pagos anuales)						
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
4,96	4,5	4,2	4,0	4,1	3,6	3,6

Dentro del planteamiento para estabilizar los RAL globales, la Comisión supervisa cuidadosamente los RAL antiguos y latentes, tal como se definen a continuación:

Cuadro 7: Evolución de los RAL antiguos y latentes, 2006-2007					
Indicadores		Saldo (millones de euros)			Comentario
Nombre	Definición	31.12.2006	31.12.07		
			Objetivo	Real	
RAL antiguos	Fondos comprometidos hace más de 5 años, aún no gastados	822	860	903	Se logró prácticamente el objetivo de los RAL antiguos
RAL latentes	Fondos comprometidos, pero no contratados ni gastados a lo largo de más de 2 años	276	250	100	Los RAL latentes disminuyeron en más del 60 % en 2007

Los RAL antiguos + latentes ascendieron a 1 098 euros a finales de 2006, y a 1 003 euros a finales de 2007, lo que equivale a una disminución de aproximadamente un 10 %.

Se ha realizado un esfuerzo especial para liberar todos los compromisos pendientes que ya no eran necesarios, con objeto de volver a comprometerlos a finales de 2007. Con este fin, la Comisión definió un objetivo de liberación, fijado para el final de marzo de 2007. Este ambicioso objetivo ha sido sobrepasado.

El siguiente cuadro muestra los resultados en 2006 y 2007

Cuadro 8: Fondos liberados del FED, de 1.1.2006 a 31.3.2007				
Indicador	Definición	Importe (millones de euros)		
		2007		
		2006	Objetivo (a 31.3.2007)	Real (a 31.3.2007)
Fondos liberados	Fondos anteriormente comprometidos pero no gastados, actualmente liberados para nuevos programas	689	391	464

Los anexos 1 y 4 del documento de trabajo del personal presenta un desglose detallado de la evolución de los fondos no gastados desde 2003 y de los totales de los fondos liberados y las órdenes de cobro, y de los compromisos y pagos brutos y netos, respectivamente.

5.2.2. *Repartir los compromisos uniformemente a lo largo del año (evitando que se concentren a finales de año)*

A pesar del número más elevado de decisiones adoptadas para completar el compromiso del 9º FED, el nivel de compromisos globales del FED efectuados antes del final de septiembre siguió siendo del 58 %, como el año anterior.

5.2.3. *Stabex⁹*

En 2007, la Comisión siguió ejecutando el plan de acción para el Stabex, que consiste en aprobar nuevos marcos de obligaciones mutuas (MOM), para movilizar los fondos pendientes con arreglo a los nuevos programas ajustados a las necesidades actuales, con el objetivo de que todos los MOM hayan sido firmados al final de 2008. El cuadro que figura a continuación proporciona una situación provisional de los fondos del Stabex gestionados por la Comisión a partir del 31.12.2007.

Cuadro 9: Stabex - Situación en 2006/2007 (euros)		
	2006	2007
Total de los fondos puestos a disposición (acuerdos de transferencia + intereses)	2 703 475 370	2 741 845 131
MOM firmados	2 546 769 644	2 656 264 965
Fondos para los cuales quedan MOM por firmar (antes del 31.12.2008)	156 708 847	85 580 166
Fondos movilizados	2 065 612 214	2 154 826 786
Cuentas de seguridad (a pagar antes del 31.12.2010)	191 602 109	99 609 288

De conformidad con el artículo 212 del Acuerdo de Lomé IV, se requiere que los ordenadores nacionales de los países ACP que se benefician de los fondos del Stabex presenten un informe anual sobre la gestión financiera de los fondos del Stabex.

⁹ El Stabex era un instrumento financiero creado por el Convenio de Lomé (artículos 186-212) y destinado a compensar la inestabilidad de los ingresos de exportación de los Estados ACP. El Acuerdo de Cotonú reemplazó el Stabex con un nuevo instrumento, el FLEX.

Algunos de estos informes sobre 2007 aún están pendientes en el momento de concluir el presente informe. En consecuencia, se proporcionará una información más detallada sobre la ejecución del Stabex en 2007, una vez se haya recibido y analizado toda la información.

5.3. Coordinar y armonizar las operaciones con otros donantes

– Concentración sectorial del FED

El desglose sectorial de los gastos del FED en 2007 fue el siguiente:

Sector	Compromisos		Pagos	
	millones de euros	% del total	millones de euros	% del total
Educación, salud, agua, saneamiento básico	1.247	36%	852	31 %
Transporte, comunicaciones, energía	751	22%	799	28 %
Agricultura, pesca, comercio, industria, turismo	373	11%	274	10 %
Medio ambiente, otros problemas transversales	324	9%	156	5 %
Ayuda alimentaria y ayuda general al programa (**)	461	13%	557	19 %
Reducción de la carga de la deuda	23	1%	-	0 %
Otros, incluida la ayuda a la reconstrucción	261	7%	134	5 %
Costes administrativos	50	1%	61	2 %
Total	3 489	100 %	2 833	100 %

* Cifras provisionales

Flujos bilaterales y multilaterales de AOD y OA

No incluido el Instrumento para la Paz: compromisos = 147 millones de euros, pagos = 86 millones de euros

** Ayuda alimentaria y ayuda general al programa

	Compromisos (millones de euros)	% del total	Pagos (millones de euros)	% del total
Incluido el apoyo al presupuesto general	415	12 %	455	16 %
Incluidos los programas de ayuda alimentaria y de seguridad alimentaria y el Stabex	46	1 %	136	4 %
Total	461	13 %	557 ¹⁰	19 %

– Financiación a través de las organizaciones internacionales

Los contratos con los organismos de las Naciones Unidas y el Grupo del Banco Mundial ascendieron a 432 millones de euros en 2007, es decir, el 11,3 % de los contratos totales de aquel año. Este porcentaje indica una tendencia estable durante el período 2005-2007.

En 2007 la Comisión contrató:

¹⁰ Este importe incluye las cifras del Stabex, así como las de la ayuda alimentaria, pero excluye la compensación por pérdidas, la reducción de la carga de la deuda y la ayuda de urgencia, contrariamente a la cifra de pagos de 455 que figura en el cuadro 4.

- 226 millones de euros con el Banco Mundial, de los cuales 150 millones de euros se dedicaron a la protección de los servicios básicos en Etiopía, lo que incluye el suministro de servicios básicos para la educación primaria y secundaria, la salud, la agricultura, los recursos naturales y el agua por los Gobiernos subnacionales, promoviéndose y profundizándose al mismo tiempo la transparencia y la responsabilización en el suministro de servicios.
- 205 millones de euros con los organismos de las Naciones Unidas, y más específicamente 71,5 millones de euros con la UNICEF, 47,6 millones de euros con el PNUD y 11,7 millones de euros con la FAO.

A principios de 2007, se acordaron con los organismos de las Naciones Unidas directrices conjuntas de elaboración de informes para ser aplicadas a los contratos en curso.

El anexo 5 del documento de trabajo del personal presenta cifras detalladas sobre los contratos de 2007, los pagos y las cantidades aún por pagar a los diversos organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

5.4. Velar por una responsabilización y un entorno de control efectivos

– *Supervisar estrechamente las transacciones, recurriendo al muestreo*

Las actividades de control de EuropeAid están basadas en los Reglamentos financieros aplicables al presupuesto y al FED. El objetivo es disponer de un sistema de control equilibrado que permita lograr los objetivos dentro de la legalidad y de una buena gestión financiera. El mecanismo primario de garantía de la legalidad y la regularidad está representado por los controles llevados a cabo en todas y cada una de las transacciones antes de que se autoricen. Los controles *ex ante* son importantes, ya que previenen los errores, evitan la necesidad de acciones correctivas *ex post* y abarcan tanto los aspectos financieros como operativos de las transacciones.

El mecanismo primario de control es completado con controles *ex post*, así como con auditorías adicionales.

El sistema de control *ex post* experimentó cambios estructurales en 2005 y un afinamiento metodológico en 2006, y no cambió en 2007, que fue más bien un año de consolidación de los cambios anteriores.

El objetivo es llevar a cabo controles *ex post* sobre el 1 % de las transacciones de EuropeAid (pagos, cobros y autorizaciones de prefinanciación, para el FED y el presupuesto conjuntamente), aunque con umbrales mínimos para el número absoluto de transacciones a controlar. Se estudia cada transacción con objeto de detectar problemas sistémicos y detectar y corregir cualquier anomalía financiera que pueda llevar a pagos, cobros o autorizaciones insuficientes o excesivos.

Se seleccionaron para control 142 transacciones de un total de 18 718 transacciones (el 0,75 % del número total) por un valor de 961 027 683 euros; los controles tenían que finalizar al final de abril de 2008 para todas las transacciones objeto del muestreo, lo que indica que el número total de errores es relativamente escaso y que carecen de un impacto financiero importante.

Cuadro 11: Control <i>ex post</i> de las transacciones (FED y presupuesto) en 2007 - situación, febrero de 2008		
	Número de transacciones	% de transacciones totales
Transacciones totales	18 718	100 %
Transacciones para las que se prevén controles	142	0,75 %
- Controles finalizados (transacciones enero-octubre 2007)	119	0,63 %
- Controles que deberán finalizar al final de abril de 2008 (transacciones julio-diciembre 2007)	23	0,12 %

Por otra parte, la Comisión:

- Realizó controles *ex post* de 26 transacciones efectuadas por el Ordenador Nacional a pesar de las reservas del funcionario de control financiero; 11 estaban vinculadas a los pagos y las demás a cuestiones contractuales o de adjudicación de contratos. El procedimiento de elusión ha sido menos utilizado en 2007 que en 200 (39 transacciones).
- Revisó *in situ* las transacciones y los controles internos en tres Delegaciones ACP seleccionadas mediante un análisis del riesgo. El pliego de condiciones de estas misiones se están revisando este año para una mejor armonización en la Sede. Generalmente se prevén cuatro misiones de verificación. En 2007, tres misiones de las cuatro previstas se llevaron a cabo en Angola, la República Democrática del Congo y Guinea-Bissau.

– *Planes anuales de auditoría*

El plan anual de auditoría, establecido tras una evaluación del riesgo, se aplica bajo la responsabilidad de los servicios afectados, en la Sede y en las Delegaciones. Su objetivo es ofrecer un segundo nivel de garantía complementaria a la proporcionada por las auditorías obligatorias. Por ello, las auditorías están completamente integradas en la totalidad del ciclo de gestión del proyecto.

Con objeto de reforzar la supervisión central de las actividades de auditoría, EuropeAid lleva a cabo un análisis de los informes de auditoría finalizados durante el año, relativo a las auditorías incluidas en el Plan Anual de Auditoría. Las principales conclusiones respecto a 2007 mostraron que, por lo general, los fondos se gastaron de conformidad con las condiciones acordadas y que los controles internos hicieron posible la prevención y detección de errores, irregularidades y fraudes.

Dada la variedad de los informes de auditoría, resultó difícil compararlos. El pliego de condiciones normalizado publicado por EuropeAid en septiembre de 2007 remediará estas variaciones y aumentará la calidad del informe (ya que los objetivos específicos de las tareas a realizar figuran en dicho pliego) y facilitará su comparación (la base será la misma).

– *Respeto de los cuatro pilares*

El análisis del respeto de los procedimientos de las organizaciones internacionales con las normas internacionalmente aceptadas se llevó a cabo respecto del Banco Mundial y doce organizaciones de las Naciones Unidas (PNUD, OMS, FAO,

ACNUR, FNUP, PMA, UNMAS, CNUCD, OOPS, UNICEF, FIDA y UNOPS), así como respecto de otras organizaciones internacionales, incluidas las organizaciones regionales ACP. Los análisis de las Naciones Unidas abarcan más del 97 % de las contribuciones de EuropeAid a las organizaciones signatarias del Acuerdo Marco Administrativo y Financiero (AMAF).

Los resultados de este análisis son satisfactorios, y muestran que las organizaciones cumplen por lo general las normas determinadas para los cuatro criterios del artículo 53, letra d), del Reglamento Financiero para el presupuesto general (contabilidad, auditoría, control interno y adjudicación de contratos). Cuando los análisis revelaron que algunas organizaciones regionales ACP no cumplían plenamente las normas determinadas, los acuerdos con esas entidades se modificaron en consecuencia antes de la firma.

5.5. Aplicar una política activa de recursos humanos y mejorar los procesos internos

– *Aplicar una política activa de recursos humanos*

Tras la evaluación de la carga de trabajo de AIDCO, 11 agentes contractuales adicionales pudieron ser contratados en 2007 en la Sede. Si bien ello redujo nuestros problemas de personal, la carga de trabajo por persona en la Dirección C sigue siendo alta. Las Delegaciones en los Estados ACP siguieron trabajando con importantes limitaciones de personal.

Ubicación	Tipo de personal	Porcentaje de puestos vacantes a final de año	
		2006	2007
Delegaciones ACP	Funcionarios	7 %	4 %
	Otro personal	9 %	10 %
Sede (Dirección ACP)	Funcionarios	0 %	2,6 %
	Otro personal	1 %	4,4 %

Los porcentajes de puestos vacantes a final de año son consecuencia de la falta de movilidad y en su mayor parte se deben a los procedimientos en curso de contratación de personal.

– *Seguir desarrollando los sistemas de información y mejorar los planes contables*

Con objeto de abordar las persistentes dificultades de cara a integrar el FED en CRIS y ABAC, se ha creado un plan especial de acción para alcanzar una situación operativa al principio del ejercicio 2009. Se está acelerando el avance para todos los módulos, se están planeando sesiones de formación y se espera que la totalidad del sistema sea operativo poco después del cierre del ejercicio 2008.